



# CSP reitera reforma que prohíba maíz transgénico

Se reunirán titulares de Sader y Sermarnat con integrantes de "sin maíz no hay país" para estar todos de acuerdo con la reforma

**Cecilia Higuera Albarrán**  
 nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que se trabaja en una reforma constitucional, a fin de hacer las modificaciones necesarias y evitar que en territorio nacional se pueda sembrar maíz transgénico

Lo anterior, luego de que su gobierno revirtió las restricciones que impuso a

las importaciones de maíz transgénico, en cumplimiento con el fallo de solución de controversias que perdió a finales del año pasado contra Estados Unidos.

En la conferencia "La Mañanera del Pueblo", la jefa del Ejecutivo Federal aseveró que su gobierno va a cambiar, a través de la reforma que ya fue enviada al Congreso de la Unión.

Cuestiona respecto al hecho de que la víspera la Secretaría de Economía publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que queda sin efecto el decreto publicado el 13 de febrero de 2023, en el que el país prohibía la importación de maíz genéticamente modificado, usado para el consumo humano, la mandataria aclaró que este mismo jueves se analizaría el tema.

Indicó que los titulares de las secre-



Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

tarias de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), de Medio Ambiente (Sermarnat) y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación sostendrán un encuentro con integrantes de la organización "Sin maíz, no hay país", "para que todos estemos de acuerdo con la reforma; que sea Constitucional, y que no se pueda sembrar maíz transgénico en el país".

"Hay algunos compañeros del organismo 'Sin maíz no hay país', que tienen algunos planteamientos de la Reforma que se envió al Congreso", y el objetivo es que platicuen para tener la certeza de que se está enviando adecuadamente esta reforma que todos estemos de acuerdo, que sea constitucional y que no se pueda sembrar maíz transgénico en el país •